

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

Paradojas de la política exterior mexicana. La Repatriación de mexicanos en Estados Unidos y los españoles refugiados.

Alanis Enciso, Fernando Saúl (El Colegio de San Luis, México).

Cita:

Alanis Enciso, Fernando Saúl (El Colegio de San Luis, México). (2007). *Paradojas de la política exterior mexicana. La Repatriación de mexicanos en Estados Unidos y los españoles refugiados. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/759>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

**XI JORNADAS INTERESCUELAS/DEPARTAMENTO DE HISTORIA
Tucumán, 19 al 22 de septiembre de 2007**

Mesa temática Abierta N° 83: Historia y Memoria de los exilios latinoamericanos y españoles en el siglo XX

AUTOR: Fernando Saúl Alanis Enciso

Universidad, Facultad o Dependencia: El Colegio de San Luis, A.C.

DIRECCIÓN Y TELÉFONO: Parque de Macul 155, Colinas del Parque, San Luis Potosí, S.L.P., México, 78299.

Tel. y fax (444) 8-11-01-01,

E-MAIL: falanis@colsan.edu.mx

TÍTULO: Paradojas de la política exterior mexicana. La Repatriación de mexicanos en Estados Unidos y los españoles refugiados

En abril de 1939 *La Opinión* de Los Ángeles, California, periódico fundado en 1926 por Ignacio Lozano, publicó un artículo que decía “...cuando los mexicanos tengan pan para sus hijos y cuando los nacionales que están en el extranjero sean apoyados de manera oficial y repatriados al país [México], el gobierno [de México] podrá darse el lujo de ayudar, por cuenta del pueblo, a todos los refugiados extranjeros [españoles] que se le venga en gana”. El ensayo mostraba su desaprobación por que el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940) apoyaba a los refugiados españoles mientras que en Estados Unidos, según él, cientos de mexicanos requerían comida, ayuda para volver al país y, en general, auxilio del gobierno debido a los resabios de la recesión económica de 1929. En la ciudad de México, Alfonso Taracena, uno de los fundadores del periódico *El Universal*, hizo consideraciones similares. Pensaba que las autoridades mexicanas eran “candil de la calle y oscuridad de la casa”, porque olvidaban a los braceros mexicanos en Estados Unidos mientras que a las afueras del Monte de Piedad, en la ciudad de México, funcionaba un comedor para refugiados españoles.¹

Los comentarios de *La Opinión* y de Taracena muestran que la repatriación de mexicanos de Estados Unidos y el arribo de refugiados españoles fueron dos temas, en

¹ Reyes Nevares, Salvador, “México en 1939”, en México, *El exilio español 1939-1982*, México, Fondo de Cultura Económica/Salvat, 1982, pp. 68-69.

materia de flujos migratorios, que estuvieron presentes en el ambiente oficial, intelectual y periodístico de México a finales de la presidencia de Lázaro Cárdenas. Esto se debió a que el ejecutivo federal apoyó el asilo de españoles que huían de la Guerra Civil, lo cual dio pie a airadas protestas porque, según algunos intelectuales y la prensa de la capital, el gobierno daba facilidades y respaldo a los españoles mientras que su actitud con los mexicanos en Estados Unidos —aquellos que habían emigrado en gran escala durante la Revolución, la década de los veinte y se mantuvieron allá pese a la depresión económica— no era similar. La prensa de la comunidad mexicana en Estados Unidos emitió pronunciamientos similares.

El objetivo de este trabajo es analizar la forma en que se confrontó, en México y Estados Unidos, el arribo de los refugiados españoles con la repatriación de mexicanos en tierras estadounidenses. La idea central de este ensayo es que la comparación de ambos temas, tuvo un doble propósito, exigir un mayor compromiso al gobierno con la repatriación y, principalmente, atacar y descalificar al régimen cardenista. Esto se explica a partir de la delicada situación social y política que el gobierno enfrentó a finales de la década de los treinta y por las circunstancias del flujo de retorno de mexicanos en Estados Unidos que se caracterizó en esta etapa por ser un movimiento moderado, que no representaba un problema ni una urgencia para el país y que para entonces llamaba poco la atención de la sociedad mexicana.

Al terminar el decenio el gobierno cardenista enfrentaba una aguda crisis social, política y económica debido a las reformas de orientación social (agraria, laboral, educativa y de expropiación) que intentó implantar durante su gestión así como por los cuestionamientos de amplios sectores de la sociedad mexicana que no fueron beneficiados. Después de la expropiación petrolera de marzo de 1938, los retrocesos y el abandono de las reformas fueron notorios así como las amplias críticas que recibió de empresarios, iglesia, clase media, obreros, artesanos y campesinos.² La confrontación refugiados/repatriación que la prensa, particulares e intelectuales realizaron escondió una forma más de crítica al régimen.

² Knight, Alan, "Cardenismo: Juggernaut or Jalopy?" en *Latin American Studies*, Cambridge University Press, número 26, 1994, pp. 85-86.

Desde 1935, y hasta que terminó la década, la repatriación de mexicanos de Estados Unidos, el flujo de personas de norte a sur, disminuyó considerablemente respecto a lo que había sido en los primeros cuatro años del decenio, cuando miles de niños, niñas, mujeres y hombres fueron expulsados y deportados debido al desempleo y xenofobia que se acentuó a raíz de la depresión económica. Es decir, Cárdenas no tuvo la urgencia y presión que tuvieron los presidentes anteriores –Emilio Portes Gil (1928-1930), Pascual Ortiz Rubio (1930-1932) y Abelardo L. Rodríguez (1932-1934)– de atender el retorno masivo y apresurado de paisanos de más de un cuarto de millón de personas ya que después de 1934 el programa de recuperación económica en Estados Unidos (*New Deal*) otorgó ayuda a muchos individuos de origen mexicano lo cual se combinó con el rechazo a salir a México por su arraigo a ese país y la percepción negativa de las condiciones en México. Además, descendió la presión de las autoridades estadounidenses para expulsar a los extranjeros.³ En pocas palabras, la repatriación para Cárdenas no fue una prioridad de política exterior ni interior (demográfica o agraria) como ha señalado la historiografía sobre el tema.⁴

Llama la atención que en la etapa más crítica del régimen cardenista, cuando el gobierno no tenía la urgencia de implantar acciones para repatriar a sus nacionales, cuando no era un asunto destacado cuantitativamente y la sociedad mexicana tenía poco interés en el tema, paradójicamente, el presidente puso atención en la repatriación. Esto se debió en parte a las críticas que recibió por el arribo de los refugiados españoles muchas de las cuales contenían sus propias contradicciones. Por un lado, manifestaban temor a la repatriación de nacionales en Estados Unidos e incluso xenofobia hacia ellos y, por otro, al confrontarla con los refugiados, atacaban al régimen bajo el argumento de un mayor compromiso con sus nacionales expatriados. Mi interpretación de este contrasentido es que más que buscar un compromiso real con la repatriación de nacionales, fue un escudo para lanzarse contra el presidente.

³ Alanis Enciso, Fernando Saúl, *Que se queden allá. El gobierno de México y la repatriación de mexicanos de Estados Unidos 1934-1940*, México, El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de San Luis, 2007.

⁴ Las obras más representativas sobre el tema son: Abraham Hoffman, *Unwanted Mexican Americans in the Great Depression; Repatriation Pressures, 1929-1939*, Tucson, University of Arizona Press, 1974; Carreras de Velasco, Mercedes, *Los mexicanos que devolvió la crisis 1929-1932*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1974 y Francisco E. Balderrama y Raymond Rodríguez en *Decade of Betrayal. Mexicans Repatriated in the 1930s*, New Mexico, University of New Mexico Press, 1995.

El régimen cardenista

Durante el periodo de 1934 a 1940 el gobierno encabezado por el general Lázaro Cárdenas del Río (1895-1970) intentó realizar un proyecto radical de transformación. La reforma agraria fue llevada a un nivel sin precedente, y la política nacionalista económica y la expropiación de bienes o empresas extranjeras también se dieron en gran escala. A nivel político, se consolidaron los principios del Estado mexicano moderno, la figura presidencial se consumó como eje del poder, y el partido oficial se fortaleció.⁵

Durante el régimen cardenista el movimiento campesino y obrero creció bajo el amparo del gobierno. Cárdenas canalizó el apoyo popular, que se convirtió en un cimiento del régimen, a través de dos importantes instituciones: la Confederación Nacional Campesina (CNC) y la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM). Esta alianza respondía a una visión centrada en la construcción del un Estado nacional sostenido por la movilización y organización de campesinos y trabajadores, que después se consolidaría en el control corporativo de esas organizaciones por el Estado nacional. La CTM dependería estrechamente de Cárdenas y se convertiría en un pilar de la política obrera y sería movilizadora para apoyar las decisiones del Estado y en defensa del régimen establecido.⁶ En materia de política laboral, el gobierno se atribuyó el papel de árbitro en los conflictos sociales e hizo hincapié en el derecho de huelga y de asociación sindical. La movilización popular iniciada en 1935 tuvo efectos y manifestaciones sin precedentes, sobre todo en términos de dimensión y organización, ese año hubo 642 huelgas, número muy superior al de 1934, cuando sucedieron 202; fueron muchos más importantes que las de los años veinte, y más sofisticadas. En este sentido, la política laboral del régimen fue genuinamente radical.⁷

⁵ Córdova, Arnaldo, *La política de masas del cardenismo*, México, Era, 1974, pp. 44-45; González, Luis, *Los días del presidente Cárdenas. Historia de la Revolución Mexicana 1934-1940*, México, El Colegio de México, 1981, pp. 5-31; León, Samuel, "Cárdenas en el poder (1)" en Garciadiego Dantan, Javier, (coord.), *Evolución del Estado mexicano. Reestructuración 1910-1940*, México, Ediciones El Caballito, S.A., 1986, p. 229, vol. II.

⁶ Anguiano, Arturo, *El Estado y la política obrera del cardenismo*, México, Ediciones Era, 1986, pp. 58, 63.

⁷ Knight, Alan, "State Power and Political Stability in Mexico" en *México Dilemmas of Transition*, London, The Institute of Latin American Studies, University of London and British Academic Press, 1993, p. 50; Knight, "Cardenismo: Juggernaut or Jalopy?", pp. 85-86, 91-94; Hamilton, Nora, *México: los límites de la autonomía del Estado*, México, Ediciones Era, 1983, pp. 108-113.

Dentro del proyecto cardenista de nación, la meta principal fue el desarrollo de la economía agrícola ejidal. El cardenismo conceptuaba al México del futuro como un país predominantemente agrícola, rural y corporativo.⁸ En torno al ejido, sobre todo el colectivo, giraría la nueva sociedad rural. El complemento de la concepción comunitaria ejidal fue un plan educacional en manos de la sociedad y de su Estado y no de Dios y la Iglesia.⁹ Así llamada “educación socialista” se consideró un instrumento más para impulsar el desarrollo nacional.¹⁰ Con el proyecto que aspiraba a la construcción de una sociedad agraria y el educativo complementario, Cárdenas decidió llevar a cabo la reforma agraria de manera radical e impulsar la creación de grandes ejidos.

El primer ejido colectivo importante se estableció en 1936 en la región de La Laguna, entre Coahuila y Durango.¹¹ Cárdenas decretó la expropiación de una tercera parte de la zona agrícola, es decir, 146 mil hectáreas. La segunda gran expropiación tuvo lugar en 1937, en Yucatán, de 366 mil hectáreas de henequén en beneficio de un sistema de ejidos colectivos que agrupaba a 34 mil ejidatarios dispersos en 384 poblados. La tercera sucedió en el valle del Yaqui, donde la empresa extranjera Richardson había creado un sistema de riego aprovechando las aguas de río Yaqui, de 17 mil hectáreas de riego y 36 mil de temporal en beneficio de 2 160 ejidatarios.¹² La cuarta se realizó en 1938 con la afectación de los dos grandes latifundios de Lombardía y Nueva Italia, Michoacán, de 61 449

⁸ Gilly, Adolfo, *El cardenismo, una utopía mexicana*, México, Cal y arena, 1994, p. 409.

⁹ Lerner, Victoria, *La educación socialista. Historia de la Revolución Mexicana*. México, El Colegio de México, 1979, pp. 11, 15, 18-19; Gilly, *El cardenismo*, pp. 426-427; Becker, Marjorie, "Torching La Purísima, Dancing at the altar: The Construction of Revolutionary Hegemony in Michoacán, 1934-1940", en Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent (edit.) *Every Forms of State Formation. Revolution and Negotiation of Rule in Modern Mexico*, Duke University Press, Durham and London, 1994, p. 257; Vaughan, Mary Kay, "The Implementation of National Policy in the Countryside: Socialist Education in Puebla in Cárdenas Period", en *La ciudad y el campo en la historia de México. Memoria de la VII Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1992, p. 893, II.

¹⁰ Mirón Lince, Rosa María, "Cárdenas en el poder (II)" en Garcíadiego, (coord.), *Evolución del Estado mexicano*, 1986, pp. 238, 271, vol. II; Knight, Alan, "Popular Culture and the Revolutionary State in Mexico, 1910-1940", en *Hispanic American Historical Review*, Duke University Press, vol. 74, número 3, 1994, pp. 419-420; Vaughan, Mary Kay, "Ideological Changes in Mexican Educational Policy, Programs, and Texts (1920-1940)", en *Los intelectuales y el poder en México. Memoria de la VI Reunión de Historiadores Mexicanos y Estadounidenses*. México, El Colegio de México, University of California, Los Angeles, UCLA Latin American Center Publications, 1991, pp. 516-526.

¹¹ Townsend, William, *Lázaro Cárdenas demócrata mexicano*. México, Biografías Ganesa, 1959, p. 169; Eckstein, Salomón, *El ejido colectivo en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1966, pp. 58-64; Tzvi, Medin, *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*, México, Siglo XXI Editores, 1972, p. 169.

¹² González, Luis, *Los días del presidente Cárdenas. Historia de la Revolución Mexicana 1934-1940*, México, El Colegio de México, 1981, pp. 145-151.

hectáreas en beneficio de 2 066 ejidatarios.¹³ La última expropiación importante fue realizada en 1938 en Los Mochis, Sinaloa, en poder de una empresa azucarera extranjera; se entregaron 55 mil hectáreas a 3 500 ejidatarios agrupados en 28 ejidos.

Al concluir el tercer año del sexenio cardenista, la superficie sustraída a los latifundios y otorgada a los ejidos había superado la cantidad de tierras repartidas de 1915 a 1934: poco más de nueve millones de hectáreas entre poco menos de 800 mil campesinos. Cuando Cárdenas asumió el poder, el cultivo colectivo de las tierras ejidales era una verdadera excepción; así las innovaciones ejidales del cardenismo tuvieron un doble aspecto: uno cuantitativo, por la dotación sin precedentes de tierras y aguas; otro cualitativo, por el apoyo a los ejidos colectivos cuya organización se desarrolló por la convergencia de tres factores: fertilidad e irrigación de la tierra expropiada, importancia comercial de la producción en la zona, por ejemplo algodón, henequén, trigo o arroz, finalmente, que organizaciones sindicales las demandaron, pues movimientos agrarios de dimensiones estatales precedieron a la reforma en la mayoría de los casos.¹⁴

Cárdenas también se propuso llevar a cabo su política de nacionalización: expropió los ferrocarriles (24 de junio de 1937) y la industria petrolera (18 de marzo de 1938) en manos de capital británico y norteamericano, lo cual marcó el punto culminante del cardenismo.¹⁵ La nacionalización tuvo por lo menos cuatro consecuencias importantes. En primer lugar, se reafirmó la soberanía del Estado frente al capital privado nacional y extranjero. En segundo, se posibilitó la reorganización y ampliación de las fuerzas productivas controladas por el gobierno, y se redujo de esta manera el poder de decisión de los empresarios privados. En tercer lugar, se marcó la pauta para una rearticulación de las clases sociales a partir de un compromiso con el Estado. Por último, con la expropiación, el Estado se subrogó la capacidad de introducir nuevas modalidades de organización del

¹³ *Ibid.*, pp. 208-213, Glantz, Susana, *El ejido colectivo de Nueva Italia*, México, Centro de Investigaciones Superiores e Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1974, pp. 101-133.

¹⁴ Knight, Alan, "La Revolución Mexicana: ¿Burguesa, nacionalista o simplemente una gran rebelión"?, en *Cuadernos políticos*, México, no. 48, octubre-diciembre, 1986, p. 20-29.

¹⁵ Meyer, Lorenzo, *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942)*, México, El Colegio de México, 1981, pp. 311-312; Gilly, *El cardenismo, una utopía mexicana*, pp. 243, 312; González, Luis, *Los días del presidente Cárdenas*, pp. 131, 158-161, 167-171. El primero representado por la Compañía Mexicana El Águila —Eagle Oil Co.— ligada al consorcio Dutch-Shell; entre las principales empresas estadounidenses estaba la Standard Oil —New Jersey y California— así como la Sinclair.

aparato productivo en su conjunto.¹⁶ Si bien la expropiación marcó el punto cubre del gobierno cardenista, también significó el inicio del declive de su política de reformas. Fue en 1938 cuando la política cardenista encontró su límite y el factor externo fue el catalizador.

Durante los últimos tres años del sexenio cardenista (1938-1940), el gobierno mexicano enfrentó un momento particularmente difícil. Estuvo bajo la presión política y económica de Estados Unidos, como resultado de la expropiación petrolera del 18 de marzo de 1938. En el ámbito interno, la crisis económica se agudizó y la impopularidad del régimen fue patente. La oposición extrema provino del cacique potosino Saturnino Cedillo, ex secretario de Agricultura, quien se rebeló entre mayo de 1938 y enero de 1939, y representó el rechazo extremo a la política petrolera. Cedillo empezó a distanciarse de él porque no estaba de acuerdo con su programa de reforma agraria ni con el de expropiaciones.¹⁷

En los últimos años del gobierno de Cárdenas los sectores afectados por su política reaccionaron con airadas protestas, peticiones de rectificación e incluso amenazas de violencia. La aplicación de políticas de orientación social produjo una escisión en la sociedad mexicana. De una parte quedaron los beneficiados; de otra, los perjudicados directamente, incluyendo a algunos grupos de campesinos y obreros que, pese a ser parte de los grupos hacia los cuales se dirigieron las políticas oficiales, no habían obtenido beneficio alguno durante el sexenio. A lo largo de 1939 y 1940 el efecto divisionista de esas políticas configuró una situación social políticamente explosiva.¹⁸

La expropiación petrolera escandalizó a la burguesía nacional y dio lugar a que las fuerzas internas opositoras se fortalecieran. Además, el reparto de las tierras y la protección a los obreros provocaron el resentimiento de aquellos cuyos intereses fueron afectados y, por consiguiente, un estado de agitación. Las reformas cardenistas también dividieron a los sectores medios. Había una insatisfacción de gran número de trabajadores, campesinos y ejidatarios. El Sindicato de Pequeños Agricultores y la Cámara Nacional de Economía

¹⁶ Mirón Lince, "Cárdenas en el poder (II)", pp. 258.

¹⁷ Ankerson, Dudley, *El caudillo agrarista. Saturnino Cedillo y la revolución mexicana en San Luis Potosí*, México, Gobierno del Estado de San Luis Potosí, INEHRM y Secretaría de Gobernación, 1994, pp. 168-169.

¹⁸ Medina, Luis, *Del cardenismo al avilacamachismo. Historia de la Revolución Mexicana 1940-1952*, México, El Colegio de México, 1978, pp.13-14.

hicieron hincapié en la inseguridad y en las expectativas frustradas de los campesinos. Por su parte, algunos católicos del país, se opusieron al gobierno. Éstos vieron con buenos ojos la victoria del partido católico en España (1936), y deseaban que Cárdenas fuera sustituido por un Franco mexicano.¹⁹

La reforma agraria y la política obrera suscitaron desconfianza en grupos económicamente poderosos que, gracias a sus recursos y a una mayor facilidad de organización, se opusieron a los propósitos del gobierno desde distintos ángulos. Esta posición fue asumida por el sector privado, la extrema derecha, que se expresaba fundamentalmente a través de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio e Industria (CCNCI), la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (CONCANACO), la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), la Asociación de Banqueros de México y la Confederación Patronal de la República Mexicana.²⁰

Cárdenas estuvo bajo el fuego de innumerables fuerzas antagónicas en diferentes partes del país que crecieron al aproximarse el fin de su gobierno. Entre éstas la Confederación de la Clase Media, Acción Cívica Nacional, el Partido Antirreeleccionista, el Comité Nacional Pro Raza, la Unión de Comerciantes Mexicanos, la Juventud Nacionalista Mexicana, el Partido Cívico de la Clase Media, el Partido Socialista Demócrata, el Frente de Comerciantes y Empleados del Distrito Federal, la Liga de Defensa Mercantil y hasta la Unión Nacional de Veteranos de la Revolución.²¹ También antiguos miembros de la “familia revolucionaria” (numerosos carrancistas, delahuertistas y callistas), disgustados por la doctrina del partido oficial, fundaron una docena de partidos a los que distinguía su carácter antirrevolucionario, ultranacionalista y anticomunista. Entre los que surgieron estaba Acción Nacional (PAN), encabezado por Manuel Gómez Morín, abogado y banquero de reconocido nombre.²² Quedaban además, los restos del escobarismo, del callismo y otros muchos enemigos desplazados de la obra cardenista.

¹⁹ Michaels, Albert L., "Las elecciones de 1940", en *Historia Mexicana*. Vol. XXI, núm. 1, 1971, pp. 100-101.

²⁰ Campbell, Hugo G., *La derecha radical en México 1929-1949*, México, Secretaría de Educación Pública. (SepSetentas 276), 1976, pp. 115-119.

²¹ Benítez, Fernando, *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana. III El Cardenismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978, pp. 192-193, vol. III; Contreras, Ariel José, *México 1940. Industrialización y crisis política*, México, Siglo Veintiuno editores, 1977, pp. 18-19

²² Michaels, "Las elecciones de 1940", p. 102.

La etapa final del gobierno cardenista estuvo caracterizada por los ataques al régimen y por una fuerte oposición en los diversos niveles de la sociedad mexicana. La proliferación de partidos y de acciones en contra del régimen fue la respuesta a la política radial del presidente. Fue un periodo en el cual aminoró y casi se desvaneció la aplicación de las reformas más radicales del cardenismo en materia agraria, organización de los trabajadores y proyecto educativo; fue el instante más crítico de su gestión. Fue también el momento en que Cárdenas decidió poner atención en la repatriación de mexicanos de Estados Unidos y en los refugiados españoles de la guerra civil.

El gobierno cardenista y la repatriación de mexicanos de Estados Unidos

Durante la mayor parte del sexenio cardenista el retorno de nacionales que se encontraban en Estados Unidos, la repatriación como se le conoce en la historiografía sobre la migración mexicana a Estados Unidos, fue un asunto que llamó poco la atención oficial y de la opinión pública mexicana. Esto se debió a que, después de las deportaciones y expulsiones masivas que el gobierno estadounidense y las autoridades locales como la del condado de Los Ángeles, California llevaron a cabo de 1930-1934, el movimiento de retorno de Estados Unidos aminoró considerablemente.²³ Mientras que entre 1930 y 1934, según cifras oficiales, ingresaron a México más de 350 mil personas, la repatriación más grande en la historia de la migración, de 1935 a 1940 lo hicieron 75 489. En la segunda mitad de la década fue amplia la renuencia, de las personas de origen mexicano en la Unión Americana, a volver a México debido a los efectos positivos que recibieron de las políticas laborales y de beneficencia promovidas por el presidente Franklin D. Roosevelt (1933-1945) conocidas como el Nuevo Trato (*New Deal*) y a la situación laboral, social y de organización que lograron durante esta etapa.²⁴

Durante la segunda parte de la década, las instituciones de beneficencia social en varios estados como California, Texas, Illinois, entre otros, ayudaron a cientos de personas nacidas en Estados Unidos de padres mexicanos o que llevaban varios años viviendo en ese

²³ Según datos oficiales: 1935, 15 368; 1936, 11 599; 1937, 8 037; 1938, 12 024; 1939, 15 925 y 1940, 12 536, en total 75 489 repatriaciones. *Seis años de gobierno 1934-1940*. México, Talleres Tipográficos de la Nación, 1940, 23. *Compendio estadístico*, México, Secretaría de la Economía Nacional/Dirección General de Estadística, 1941, 20.

²⁴ Alanis Enciso, Fernando Saúl, *El gobierno de México y la repatriación de mexicanos de Estados Unidos 1934-1940*, México, Tesis Doctoral en Historia, El Colegio de México, 2000, pp. 50-85.

país y tenían fuertes raíces en sus comunidades. Durante la década hubo una transformación de la comunidad mexicana allende el Bravo, pues pasó de ser una colectividad nacida en México a una en la que predominaron los nacidos en Estados Unidos. El arraigo de las familias en ese país, el cese de la emigración de mexicanos a raíz de la depresión y el retorno de miles a su país contribuyeron para que en el decenio de los treinta y los cuarenta hubiera una preponderancia de descendientes mexicanos de segunda generación. En Los Ángeles el número de residentes nacidos en México descendió de 56 304, en 1930, a 38 040, en 1940, pero el de las personas nacidas en Estados Unidos aumentó vertiginosamente de 45 a 65 por ciento en el mismo periodo.²⁵

Asimismo, las autoridades estadounidenses disminuyeron su nivel de coerción a fin de sacar del país a las personas de origen mexicano, pues el número de los que pedían ayuda decreció debido a que miles habían sido expulsados en la primera mitad del decenio —en Arizona, California y Texas la población de origen mexicano disminuyó casi 50 por ciento de 1930 a 1940 (cuadro 2)— y porque algunos obtuvieron empleo a través de los programas oficiales u otras instancias. Esto evitó que siguieran las presiones para expulsarlos del país. Las autoridades locales de caridad recibían menor cantidad de solicitudes. Por un lado, había disminuido la población de origen mexicano indigente con necesidad de ayuda y, por otro, éstas habían recibido un fuerte apoyo del gobierno por medio de los programas de recuperación. Además, también disminuyeron las cargas de desempleados e indigentes nativos que asistían.

Durante la segunda parte del decenio las autoridades migratorias, laborales y de beneficencia social estadounidenses disminuyeron su presión para deportar a aquellos considerados carga pública o de extranjeros que no contaban con documentación que acreditara su estancia legal.²⁶ Asimismo, pocos mexicanos en Estados Unidos presentaron solicitudes a su gobierno para repatriarse. En ellas se desprendía que la mayoría volvería sólo si tenía la garantía de ser ayudado por el gobierno, y condicionó su retorno al apoyo oficial, y únicamente querían regresar aquellos que estaban desempleados o los que su situación era miserable. En general, las condiciones sociales y económicas en Estados

²⁵ Sánchez J. George, *Becoming Mexican American: Ethnicity, Culture, and Identity in Chicano Los Angeles, 1900-1945*, New York, Oxford University Press, 1993, p. 228.

²⁶ Hoffman, *Unwanted Mexican Americans*, pp. 52-53, 107.

Unidos para la comunidad mexicana no mejoraron sustancialmente pero algunas circunstancias que se dieron en ese momento les permitieron permanecer en ese país y oponerse a repatriarse a su país de origen.

Ante un movimiento de población de norte a sur (de Estados Unidos a México) moderado, Cárdenas actuó la mayor parte del tiempo como lo habían hecho otros presidentes que no enfrentaron retorno masivos. Desde su ascenso a la presidencia de la república, en diciembre de 1934 hasta principios de 1939, el presidente únicamente hizo gastos moderados y los más indispensables; proporcionó algunos pasajes de ferrocarril a los indigentes que llegaban a la frontera para que pudieran regresar a sus pueblos; promovió varios estudios para examinar regiones con el fin de establecer y trasladar a los repatriados en particular en Baja California; persistió la tendencia, desarrollada desde principios del siglo, a promover en el papel la repatriación de pequeños grupos de agricultores e instalarlos en colonias, con un gasto moderado y de forma paulatina. Sobre todo, predominó un gran temor en la clase política, y en otros círculos de la sociedad mexicana, a que se repitiera un retorno en gran dimensión similar al de los primeros años de la década.²⁷

La intervención más relevante de este gobierno fue un proyecto de repatriación cuyo propósito principal fue seleccionar, en algunas poblaciones de Texas, a un grupo de agricultores con experiencia en el algodón para fundar una colonia agrícola de repatriados en el norte de México. La puesta en práctica duró tres meses —abril a junio de 1939— pues el gobierno únicamente tuvo la intención de promover el regreso de algunos cientos de personas.²⁸ Las razones para realizarlo estuvieron relacionadas con tres hechos que se verificaron durante 1938 y principios de 1939: la decisión del presidente, un acuerdo con las autoridades de Los Ángeles y el arribo de los refugiados españoles.

El plan de retorno fue programado desde principios de 1938 por un interés particular de Cárdenas. Desde su ascenso a la presidencia el hombre de Jiquilpan, Michoacán, tuvo atención en la repatriación pues como gobernador de Michoacán (1928-1932) supo de las caravanas de paisanos que volvieron de Estados Unidos a principios de la década. Asimismo, personalmente atendió a los repatriados de la Colonia no. 2, Pinotepa Nacional,

²⁷ Véase Alanís Enciso, *El gobierno de México y la repatriación de mexicanos*, 2000.

²⁸ *Ibid.*, pp. 216-219, 278, 302.

Oaxaca —la segunda colonia que fundó el gobierno a principios de la década para establecer a algunos repatriados que volvieron; la primera fue la Colonia 1, El Coloso, Guerrero—, a quienes se encontró en total miseria en Acapulco, Guerrero, huyendo de las desventuras que habían tenido que sufrir.²⁹ La experiencia que tuvo con los repatriados, durante su campaña para la presidencia, debió de haberle dejado una honda huella. Ya como presidente pensó en realizar un proyecto a favor de sus paisanos en Estados Unidos y, sobre todo, corregir los errores que se habían cometido en Pinotepa.

El otro factor que tuvo que ver con la realización del plan cardenista fue un acuerdo que el gobierno mexicano celebró con las autoridades de Los Ángeles, California, —10 de noviembre de 1938— para realizar un proyecto de repatriación debido, en gran parte, a las presiones ejercidas por las autoridades angelinas derivadas de su deseo de realizar más deportaciones de mexicanos.³⁰ A finales de 1938 algunas autoridades californianas aún pretendían expulsar a mexicanos. Fue entonces cuando inició un episodio con la visita a la ciudad de México de Gordon L. McDonough, supervisor del condado de Los Ángeles, para discutir una repatriación general y otra de enfermos.³¹

El tema del regreso de los enfermos fue difícil de abordar porque ninguna de las partes asumió la responsabilidad de los tuberculosos que vivían en Estados Unidos. A pesar de que no llegaron a un acuerdo en relación con los enfermos, Ignacio García Téllez, secretario de Gobernación, y McDonough fijaron la fecha para entrevistarse en Los Ángeles con el objeto de discutir un programa de repatriación: 10 de noviembre. En esa reunión se acordaron cuatro puntos. Primero, el gobierno mexicano se comprometía a emprender un plan de retorno, para lo cual se estableció que los gobernadores de varios estados buscarían lugares para establecerlos; por su parte, las uniones de trabajadores del país debían incorporarlos a los sindicatos. Segundo, el condado de Los Ángeles proporcionaría al gobierno de México la dirección, el número de miembros en las familias, los oficios, la ciudad y el estado de origen de los mexicanos indigentes inscritos en el Registro de Ayuda del Condado de Los Ángeles, a fin de que el gobierno mexicano tuviera conocimiento del número y situación de las personas que serían regresadas. Tercero, el

²⁹ *La Prensa*, México, D.F. 24 de mayo de 1934.

³⁰ Hoffman, *Unwanted Mexican Americans*, pp. 162-163.

³¹ *El Universal*, 20 de octubre de 1938.

Estado mexicano destinaría grandes extensiones de tierra para instalarlas. Cuatro, éste, a través de sus oficinas de inmigración, podía negar la salida a los ciudadanos que solicitaran ingresar a Estados Unidos en busca de empleo y que no tuvieran medios adecuados para vivir. El 17 de noviembre, en una tercera plática, los cuatro puntos fueron confirmados.³²

La realización del proyecto era necesario para cumplir con un acuerdo de carácter internacional y buscar algunos beneficios internos —sobre todo, hacer alarde de la política en pro del regreso durante un breve tiempo— y, al mismo tiempo, usarlo para amortiguar los ataques a que estuvo sometido Cárdenas al final de su gestión por parte de diversos grupos de la sociedad opuestos al régimen. No obstante, este se llevó a cabo bajo los criterios del gobierno mexicano y no del condado de Los Ángeles pues solo se escogería a un grupo reducido de agricultores para instalarlos en una colonia cerca de la frontera con Brownsville, Texas. Asimismo, el proyecto se llevaría a cabo en Texas y no en California debido al temor del gobierno mexicano de que esto fuera un pretexto para que las autoridades californianas continuaran las deportaciones como lo habían hecho a principios de la década. En cambio en Texas las expulsiones habían sido menos organizadas y a finales del decenio habían disminuido su intensidad. De igual manera era relativamente más fácil trasladar personas de Texas a Tamaulipas.

El proyecto no tuvo precedente en la historia de la migración mexicana a Estados Unidos ya que fue promovido por el ejecutivo, se centró en una difícil labor de convencimiento —encabezada por Ramón Beteta, subsecretario de Relaciones Exteriores— cuando eran pocas las personas interesadas en retornar porque tenían dudas y desconfianza del plan cardenista; sin embargo, el gobierno convenció a un grupo de cerca de 4 000 sujetos, a volver voluntariamente, movilizó a la gente desde Texas, y formó una nueva población: la colonia agrícola 18 de marzo, Tamaulipas. Asimismo, fue sobresaliente porque, a diferencia de otras colonias fundadas por el gobierno antes de 1934, (principalmente los que se llevaron a cabo en los primeros años de la década: Pinotepa, Oaxaca, El Coloso, Guerrero y Ciudad Anáhuac, Nuevo León) cuyo objetivo fue instalar a repatriados en territorio nacional, logró sobrevivir hasta nuestros días a pesar de las condiciones adversas que vivieron las mujeres, hombres y niños que arribaron: mala

³² Hoffman, *Unwanted Mexican Americans*, pp. 162-163.

planeación, enfermedades, falta de agua potable, casas, sobrepoblación, escasez de alimentos, atención médica y de riego.³³

Cárdenas usó la repatriación como un símbolo nacionalista con el que hizo alarde de su apoyo a la comunidad mexicana en Estados Unidos. Con esta iniciativa pretendió unir a sus paisanos que estaban en el país y ganar su apoyo a una decisión presidencial justo en el momento en que también incrementaba su auxilio a los refugiados españoles de la guerra civil y los ataques a este apoyo iban en aumento.

México y los refugiados españoles

Al comenzar en 1936 la guerra civil en España los servicios del régimen cardenista a la Segunda República española, presidida por Manuel Azaña Díaz (1880-1940) fueron considerados como el punto sobresaliente de la intervención de México en política exterior. La posición del gobierno mexicano, ante la ayuda de los “voluntarios” italianos y alemanes a las fuerzas rebeldes —los “nacionalistas”—, fue la de declarar que el gobierno español era víctima de una agresión y, por lo tanto, tenía el derecho a la protección moral, política y diplomática, y a la ayuda material de los demás estados miembros de la Sociedad de Naciones.³⁴

Cárdenas ayudó al régimen legítimo de España proporcionando armamento de fabricación nacional. Asimismo, dio asilo a cientos de españoles. Además de Francia, México se convirtió en el refugio de los “transterrados” republicanos. El éxodo comenzó en 1937, y culminó en los primeros meses de la Segunda Guerra Mundial. Primero llegaron quinientos niños aproximadamente, luego un importante grupo de intelectuales españoles y, finalmente, los españoles republicanos en masa.³⁵

La ayuda de México a los transterrados españoles tuvo dos fases; en la primera se hicieron intentos de proporcionar alojamientos a cerca de 25 mil de los que estaban en Francia; en la segunda, Narciso Bassols, embajador de México en Francia, negoció con el

³³ Archivo General de la Nación, Ciudad de México (AGN), Fondo Presidentes (FP), Fondo Cárdenas (FC), exp. 503.11/3-1. Informe de Ramón Beteta sobre la Colonia 18 de Marzo al presidente. Sin fecha. *Memoria de la Secretaría de Gobernación*, septiembre de 1939 a agosto de 1940, p. 69.

³⁴ Lida, Clara (coord.), *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*, Madrid, Alianza Editorial, 1994, pp. 33, 48-49; Jackson, Gabriel, *La república española y la Guerra Civil 1931-1939*, Barcelona, Ediciones Orbis, S.A., 1985, pp. 183-277.

³⁵ Fagen W. Patricia, *Transterrados y ciudadanos. Los republicanos españoles en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973, pp. 29-30.

gobierno francés y con representantes de la República Española en el exilio para sacar de Francia a miles de transterrados de todas las edades y clases, y encargarse de su acomodo en México.³⁶

Las acciones de Cárdenas respecto a los exiliados españoles tuvieron que ver tanto con motivos prácticos como altruistas. En su informe al Congreso, de septiembre de 1939, declaró públicamente las ventajas que se obtendrían al invitar a los españoles: México recibiría la contribución de un grupo estrechamente relacionado por raza y espíritu a los mexicanos. Era una inmigración asimilable, “atendiendo el idioma y la sangre”, que contrastaba con otros flujos migratorios que generalmente se mantenían “divorciados” de los nacionales a los que desplazaban de sus actividades económicas, se concentraban en centros urbanos y administraban sus capitales especulativos, sin asociarse a los destinos de México. La guerra civil en España proporcionó, entre 1936 y 1940, una numerosa inmigración política formada por exiliados republicanos que, en el caso de México, recibieron asilo oficial del gobierno.³⁷

La reacción al arribo de españoles

Las reacciones en México por el arribo de los exiliados fueron variadas y hasta contradictorias. El gobierno, encabezado por Cárdenas y algunos de sus más allegados, así como la elite de intelectuales mexicanos, exhibieron hospitalidad y apoyo. Pero no fue tan clara la simpatía de otros sectores. Prestigiosos profesionales mexicanos como Ignacio Chávez, Salvador Zubirán, Enrique Arreguín, Gustavo Baz, entre otros, hicieron lo imposible para que los expatriados pudieran revalidar sus estudios y sus títulos y obtener puestos decorosos. El Frente Socialista de Abogados y la Legión de Precursores de la Revolución, formados por ex combatientes e intelectuales, también respaldaron la decisión del gobierno de acogerlos.³⁸

En contraposición al apoyo de ciertos sectores, para los sindicatos de obreros y campesinos, la bienvenida oficial a los exiliados era cuestionable. En una década de crisis y depresión económica, en un México pobre, con ínfimos recursos materiales, que apenas

³⁶ Matesanz, José Antonio, *México ante la guerra civil española 1936-1939*, México, Tesis para optar al grado de Doctor en Historia, El Colegio de México. Centro de Estudios Históricos, 1995, pp. 445-454.

³⁷ Lida, Clara, *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*, México, siglo xxi editores, 1997, pp. 33, 140.

³⁸ *Ibid.*, p. 117; Matesanz, *México ante la guerra civil española*, p. 386.

salía de las sacudidas de su propia Revolución, no se debía competir por el empleo y el pan con los recién llegados. El Comité de Unificación Revolucionaria, el Frente Constitucional Democrático y el Centro Social Demócrata Mexicano organizaron reuniones en las cuales los líderes denunciaban que los españoles representarían una amenaza para la paz pública y un lastre para la economía. La Unión Nacional Sinarquista y la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, fuerzas opositoras al régimen, también se manifestaron contra la llegada de los españoles.³⁹ Aquiles Elorduy, miembro del Comité Nacional del Partido Acción Nacional (PAN), y Eduardo J. Correa se mostraron “antirrefugiados” porque, según ellos, se trataba de una emigración de comunistas o de “rojos”. Los adversarios políticos de Cárdenas combatieron esta inmigración, entre ellos, los periódicos más importantes, el *Excelsior* y *El Universal*, asumieron una actitud hostil hacia la España republicana.⁴⁰

La derecha católica y sinarquista fue vociferante contra los “rojos” que venían de España a reavivar la discordia sembrada por los mexicanos revolucionarios. Asimismo, hubo poca simpatía de los antiguos residentes españoles, los llamados “gachupines”, quienes desde el inicio, excepto unos cuantos, no habían sentido afinidad por la causa republicana. A su vez, los grupos más nacionalistas, que habían surgido de la Revolución con una militancia reivindicadora de los orígenes prehispánicos, a menudo blandían el recuerdo de la espada de los conquistadores como una nueva forma de xenofobia contra los recién llegados.⁴¹

Al hacer una distinción de la oposición, según diferentes sectores y tendencias, se puede observar que ésta no poseía características homogéneas. Muchas veces sus intereses y motivaciones se mezclaron. En general, las numerosas declaraciones y protestas fueron variadas y contradictorias no obstante existió una creciente ola opositora al ingreso de españoles.

³⁹ Márquez Morfi, Lourdes, “Los republicanos españoles en 1939: política, inmigración y hostilidad”, en *Cuadernos Hispanoamericanos*, 458, agosto, 1988, pp. 128-150.

⁴⁰ Reyes Nevares, “México en 1939”, en México, *El exilio español 1939-1982*, p. 68; Pérez Montfort, Ricardo, *Hispanismo y falange. Los sueños imperiales de la derecha española y México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, pp. 124, 148.

⁴¹ Lida, *Inmigración y exilio*, pp. 117-118; Márquez, “Los republicanos españoles en 1939”, pp. 146-147.

Refugiados y repatriados: las críticas en México

En México, la repatriación de mexicanos en Estados Unidos —tema que sacó a la luz el gobierno cardenista— sirvió como excelente fondo de contraste que los “antirrefugiados” no vacilaron en emplear para criticar a Cárdenas. Estas manifestaciones comenzaron esporádicamente en abril y se incrementaron a finales de junio de 1939. La mayoría se escudaba tras pronunciamientos a favor de repatriar a los mexicanos en Estados Unidos, en oposición al arribo de los españoles.

Salvador Novo, intelectual que se distinguió por sus agresivas críticas al cardenismo, en su columna “La semana pasada”, es un ejemplo de cómo algunas personas en México confrontaron el arribo de los exiliados con la repatriación para atacar a Cárdenas. Novo se había manifestado contrario a la repatriación y escéptico de los resultados del plan cardenista de retorno y de la readaptación de los emigrados. Consideraba que era una tarea que se efectuaría “provisionalmente, mientras más tarde hallaban el modo de cruzar a nado el río que preferían llamar Grande a llamarle Bravo”. Tampoco confiaba en la readaptación de “los pochos repatriados” que habían sido incapaces de permanecer en México. De manera sarcástica afirmó que la labor de Beteta era para repatriar y para exigir a los nacionales en suelo estadounidense una demostración mayor de su sentimiento patrio al que voluntariamente externaban cuando celebraban el 16 de septiembre de un modo jubiloso que remedaba al 4 de julio; o cuando se metían al Teatro California “a pesar” de que en él exhibían películas mexicanas; “o cuando admitían que en ciertos restaurantes les llamaran tacos a las quesadillas y enchiladas a los *hotcakes* con *catchup*”.⁴² Novo mostraba su desaprobación a la repatriación así como cierta xenofobia a los migrantes, sin embargo ya confrontado el asunto con el de los refugiados, reprochó a Cárdenas el hecho de que durante el informe presidencial de 1939 hubiese emitido “doscientas palabras” dedicadas a señalar el cumplimiento de los deberes universales de hospitalidad que representaba el refugio a los españoles, las cuales habían despertado tandas de aplausos “de 12, 10 y 7 segundos (29 en total) que los repatriados no merecieron del auditorio”.⁴³

⁴² Novo, Salvador, *La vida en México en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas*, México, Empresas Editoriales, S.A., 1964, pp. 596-597.

⁴³ *Ibid.*, p. 410.

Un editorialista de *El Mundo* de Tampico también se caracterizó por no estar a favor de la repatriación, pues según su punto de vista el país poco se beneficiaría del retorno.⁴⁴ Afirmaba que entre los posibles repatriados estaban sólo quienes regresarían por la falta de trabajo, para posteriormente volver a tierras estadounidenses; entonces, si retornaran lo harían en carácter de turistas conservando su residencia en aquel país a fin de no perder sus derechos.⁴⁵ Al igual que Novo, el articulista tampiqueño, al confrontar el tema con el de los refugiados, aprovechó para criticar a Cárdenas en un editorial en el que se afirmaba que el gobierno ayudaba a reintegrar al país a sus nacionales sólo si tenían dinero y trabajo seguro; “en cambio, a los rojos lo que pidan”. Según el artículo, mientras que el gobierno aceptaba sin mayores requisitos —lo cual no era cierto— y “aun ayuda con largueza” el ingreso a territorio nacional de cientos de españoles que habían salido de su patria, se daba “el doloroso caso” de “extrema exigencia e injusticia” con los millares de compatriotas que padecían hambre y miseria en Estados Unidos, pues pedía que arribaran con dinero y empleo asegurado.⁴⁶

El artículo exageraba respecto a la ayuda que el gobierno daba a los españoles y los requisitos para repatriar a los mexicanos. No obstante, en el comentario había algo de verdad. La afirmación se desprendía del interés de Ramón Beteta, encargado del proyecto de repatriación cardenista en Texas, por ayudar a regresar a cierto tipo de individuos, de preferencia agricultores, con conocimientos en la plantación de diferentes cultivos, con herramientas de trabajo y los medios suficientes para producir en las tierras que les serían asignadas; es decir, deberían ser elementos “preparados y aptos”. El editorialista encontró una incongruencia entre la política de repatriación y el ingreso de refugiados españoles. La crítica fue severa porque, según él, tales condiciones no “se compadecen con la liberalidad gubernamental para los españoles fugitivos”, aspecto en el que tampoco tenía razón, pues hubo un interés en seleccionar a los refugiados de más alta preparación.⁴⁷

Novo y el articulista de *El Mundo* fueron ejemplos de la oposición que en México existía hacia la repatriación de nacionales porque, según ellos, mostraban un escaso nacionalismo y porque se pensaba que podían llegar a incrementar el desempleo en el país.

⁴⁴ *El Mundo*, Tampico, Tamaulipas, 23 de abril de 1939.

⁴⁵ *El Mundo*, Tampico, Tamaulipas, 23 de abril de 1939.

⁴⁶ *El Mundo*, Tampico, Tamaulipas, 23 de junio de 1939.

⁴⁷ *El Mundo*, Tampico, Tamaulipas, 23 de junio de 1939.

No obstante, si se trataba de atacar a Cárdenas por su respaldo a los refugiados, así como por sus políticas de desarrollo, la repatriación fue un excelente medio que Novo y la prensa nacional emplearon para combatirlo.

El Universal, que también publicó varios artículos en contra de la repatriación antes de 1939, protestó enérgicamente porque el gobierno invitaba a extremistas y revolucionarios españoles, cuando no había resuelto la situación de sus compatriotas en el extranjero, en especial los que estaban en Estados Unidos.⁴⁸ Por su parte, *El Porvenir* de Monterrey, se dejó ir por la pasión y los rumores de la época pues llegó al extremo de publicar una nota en la cual se mencionaba “que posiblemente” el proyecto de repatriación no intentaría establecer mexicanos repatriados sino gente proveniente de la península Ibérica. El diario regiomontano consideraba que de tratarse de esta clase de personas, “que no eran campesinos ni conocían las labores del campo”, invadirían las ciudades donde constituirían un serio problema debido a la falta de trabajo que existía.⁴⁹

Alfonso Taracena, tabasqueño que participó con Félix F. Palavicini en la fundación del periódico *El Universal*, —quien proporciona una serie de apuntes sobre “los dimes y diretes” de la época relacionados con los republicanos españoles—, consideró que las autoridades mexicanas eran “candil de la calle y oscuridad de la casa”, porque olvidaban a los braceros mientras que a las afueras del Monte de Piedad, en la ciudad de México, funcionaba un comedor para refugiados. Según Taracena éstas olvidaban a nuestros “patas-al raíz” (como los llaman Salvador Novo y Jesús Guisa y Acevedo), que seguían “quemándose las por los desiertos fronterizos para cruzar la frontera e irse como braceros.”⁵⁰

Rafael Zubarán Capmany, campechano de la generación revolucionaria de los nacidos entre 1875 y 1890, opositor al cardenismo, se condolía de una caravana de compatriotas que regresaba de Estados Unidos, y proponía que se les recibiera con la Típica Lerdo de Tejada, una compañía musical de gran prestigio en la época, ya que a los líderes de la República se les había rendido honores con bandas de guerra. A los repatriados “hay

⁴⁸ *El Universal*, México, D.F., 14 de abril de 1939.

⁴⁹ *El Porvenir, El periódico de la frontera*, Monterrey, N.L., 16 de abril de 1939.

⁵⁰ Reyes Nevares, “México en 1939”, en México, *El exilio español 1939-1982*, pp. 68-69.

que hacerles su recepción, ¡qué caray!, aun cuando sean mexicanos”, proponía irónicamente.⁵¹

La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio e Industria, consideró que el arribo de españoles agravaría la situación general del país, y que el favor que se les hacía a los exiliados sería mejor emplearlo en beneficio de los mexicanos que deseaban repatriarse.⁵² Estas declaraciones, así como los artículos publicados en diversos medios y los pronunciamientos de algunos intelectuales demandaban una actitud más comprometida de Cárdenas hacia la repatriación de nacionales en Estados Unidos en oposición a la ayuda otorgada a los transterrados.

Refugiados y repatriados: las críticas en Estados Unidos

No sólo en México los opositores al régimen usaron la llegada de los españoles para criticar a Cárdenas por su actitud hospitalaria en contradicción con la asumida respecto a la repatriación. En Estados Unidos, varias personas de la comunidad mexicana en Texas y California reaccionaron de la misma forma. Las críticas se cobijaron bajo la exigencia de una mayor labor cardenista en pro del regreso. Los reproches tenían la intención de atacar a Cárdenas y, en ocasiones también motivarlo a incrementar el apoyo a la repatriación. Se hicieron llamados para que Cárdenas atendiera las necesidades de los mexicanos, pues consideraron que los ignoraba por ocuparse de los extranjeros, despilfarraba el dinero público y lo usaba en detrimento de los trabajadores locales y el pueblo de México.

Un editorialista de *La Prensa* de San Antonio, Texas, sugería que sólo debían admitirse a trabajadores y profesionales de España, pues aceptar a todos perjudicaría a los que iban a repatriarse. Pedía que los españoles volvieran a su tierra a fin de evitar resquemores en México, pues el gobierno debía proteger “a los millares de desocupados nacionales por encima de todas las simpatías y todos los partidismos políticos”. La nota señalaba que el gobierno era generoso con los extranjeros, pero privaba a “los nuestros”. Para el editorialista, la “invasión pacífica de refugiados” era “un placer para nuestra clásica hospitalidad criolla”, pero primero era necesario ayudar “a los nuestros, a los hijos de

⁵¹ *Ibid.*, pp. 68-69.

⁵² *Excelsior*, México, D.F. 23 de enero de 1939.

México” ya que era un deber ineludible y sagrado. Esta actitud era justamente una forma de patriotismo “¿porqué no?, un egoísmo pero humano”.⁵³

A finales de marzo de 39 una organización presidida por Román del Toro residente de Santa María, Condado de Cameron, Texas, así como otros representantes de Mission, Pharr, Laredo, Alamo y McAllen protestaron por el apoyo a los españoles y llamaron a promover la repatriación y discutir la forma de cooperar en el engrandecimiento de "Nuestro México". El lema de su campaña fue: "Que regresen sus hijos a México; que no venga comunistas españoles a México". Protestaron porque el gobierno de México había dado facilidades a los españoles para que llegaran a radicarse.⁵⁴ El llamado era a unirse y olvidar antagonismos, dejando odios aparte y volver a México para reconstruirlo. Para ello o el gobierno debía ayudarlos y apoyarlos a regresar al país, a "nuestra casa". Por su parte, ellos se comprometían a organizarse, y hacer un sólo frente que viera por todos los mexicanos y su país, así como formar grupos para discutir cómo salvar a México.⁵⁵ Aprovecharían la experiencia obtenida en los Estados Unidos, país en donde habían dejado lo mejor de su vida y juventud, pero donde aprendieron la forma en que un gobierno veía por su pueblo y gobernaba para todos. No cabe duda que también hubo algunos pronunciamientos que, más allá de la crítica al régimen por su recibimiento a los españoles, buscaban apoyo a sus demandas y esperaban ayuda para volver al país.

La Prensa de San Antonio y *La Opinión* de Los Ángeles, el primero fundado en 1913, por Ignacio Lozano, que frecuentemente expresaban opiniones sobre México, y exaltaban la cultura mexicana en el suroeste de Estados Unidos, publicaron un editorial titulado “Consumatum Est”. En él se lanzaba una protesta por la preferencia que el gobierno mexicano daba a los españoles sobre sus nacionales en Estados Unidos. Consideraba que había que dar por terminado el debate, que contradictoriamente él mismo continuaba, acerca de la admisión de los españoles. No estaba de acuerdo con expulsarlos de México pues faltaría a los principios de decencia y honor. Además los mexicanos en

⁵³ *La Prensa*, San Antonio, Texas, 12 de abril de 1939.

⁵⁴ Archivo del Centro de Estudios de la Revolución Mexicana, Lázaro Cárdenas, A.C. Jiquilpan, Michoacán, (ACERMLC), Fondo Francisco J. Múgica (FJM), c. 7, t. LXI, doc. 142. Una invitación a los mexicanos patriotas del México de Afuera. Alamo, Texas. 30 de marzo de 1939.

⁵⁵ ACERMLC, FJM, c. 7, t. LXI, doc. 142. Una invitación a los mexicanos patriotas del México de Afuera. Alamo, Texas. 30 de marzo de 1939.

Estados Unidos conocían y habían sufrido “las actitudes exclusivistas”. Por esta razón podían medir con más precisión el estado en que se encontraban los españoles y lo que sufrían al verse atacados por personas desconocidas a quienes no les habían hecho daño.⁵⁶

En un claro ataque al gobierno cardenista, afirmaba que los españoles no eran culpables de estar en México; los culpables eran quienes los traían, es decir, Cárdenas y Bassols. La misma actitud asumió la mayor parte de la prensa de México, que empezó a dirigir su crítica hacia los mexicanos que habían sido responsables de los procesos de selección y de orientación.⁵⁷ Otra nota en *La Opinión* titulada “¡Abajo los mexicanos! ¡Vivan los españoles!” criticaba la actitud del gobierno cardenista hacia éstos en contraposición a los repatriados.⁵⁸ Hortensia Elizondo de Los Ángeles, California, quien fue la autora de la nota, afirmaba que los dirigentes obreros, “con refinado espíritu de hospitalidad”, seguramente “pensaron e hicieron pensar” a sus dirigidos que los de casa debían privarse para brindar lo mejor al invitado, y que los repatriados, sólo habían luchado contra el desempleo y el hambre, mientras que los españoles tuvieron que “batirse heroicamente” contra los enemigos del proletariado mundial. De ahí la diferencia de recibimientos.

La Opinión de Los Ángeles, California, publicó un artículo de Adolfo Gómez de Piedras Negras, Coahuila, titulado “Candil de la calle...”, en el cual afirmaba que el refrán popular, “candil de la calle, oscuridad de su casa”, aplicaba exactamente a la política de inmigración cardenista, pues mientras en México se promovía el ingreso de “miles de refugiados” españoles, en Estados Unidos había muchos nacionales sin trabajo que llevaban una vida miserable y dependían de la caridad pública; en contraste, en suelo patrio a los españoles se les agasajaba y se les colocaba inmediatamente, en muchos casos desplazando a los mexicanos, o cuando menos desviando dinero de otros fines más necesarios para alimentarlos y alojarlos. Según Gómez, los gobiernos de los municipios, los estados y el gobierno federal, así como la CTM y otras uniones obreras, se disputaban el honor de ser

⁵⁶ AGN, Fondo Presidentes (FP), Fondo Manuel Ávila Camacho (FAC), exp. 549.5/38. Recorte de periódico enviado por Eliseo Valle Cortés al presidente. Palacio Nacional. 29 de abril de 1941.

⁵⁷ *La Prensa*, San Antonio, Texas, 28 de junio de 1939. *La Opinión*, Los Ángeles, California, 29 de junio de 1939.

⁵⁸ *La Opinión*, Los Ángeles, California, 24 de junio de 1939.

los primeros en acogerlos otorgándoles más derechos y privilegios que a los mexicanos y mostrándose con ellos más generosos que con “nuestras gentes”.⁵⁹

En México y en la comunidad mexicana en Estados Unidos varias personas compararon la llegada de los refugiados españoles con la repatriación a fin de censurar a Cárdenas. Para responder a las críticas, el gobierno mexicano anunció la repatriación de sus nacionales de Estados Unidos. Robert K. Peyton, vicecónsul estadounidense en Chihuahua, consideró que la empresa tuvo que ver con un interés político; era un contrapeso a los reproches desatados por la bienvenida gubernamental a los refugiados.⁶⁰ Hortensia Elizondo también consideró que ante las manifestaciones en contra, “trompetillas y mueras” a los españoles el gobierno mexicano se apresuró a repatriar mexicanos con el propósito de que no “se le pudiera tachar de antipatriótica preferencia hacia los extranjeros”.⁶¹

Efectivamente, Cárdenas dio órdenes precisas a Ignacio García Téllez para realizar la repatriación en dos etapas; la primera, “antes de que llegara el primer español” a México, sin trámites largos ni selecciones cuidadosas, tan sólo mirando que fueran capaces de trabajar en la agricultura y con deseos de regresar a México; en la segunda se enviarían los colonos a una parte del valle bajo del río Bravo, Tamaulipas, a unos cuantos kilómetros de Matamoros. Así se hizo. Los primeros barcos que llegaron a México con refugiados: el *Sinaia*, el *Ipanema* y el *Mexique* atracaron en Veracruz el 13 de junio, el 17 y 27 de julio de 1939, respectivamente.⁶² El proyecto de repatriación inició en abril.

Las razones por las que se dio dicho proyecto muestran que fue un asunto coyuntural, que no respondió a una política paternalista o a un deseo profundo de transformar la posición oficial hacia el retorno. Uno de los motivos centrales que dieron origen al plan fueron las críticas que recibió por su política de refugio a los españoles. En pocas palabras, en la decisión cardenista influyó un elemento que no tuvo que ver con Estados Unidos, sino con España y con las prioridades en materia de política exterior de la

⁵⁹ *La Opinión*, Los Ángeles, California, 29 de julio de 1939.

⁶⁰ Archivo Nacional de Washington (ANW), Departamento de Estado (DE), RG 59, 311.1215/128. Informe de Lee R. Blohm a la embajada de Estados Unidos. Chihuahua, México, 19 de marzo de 1939.

⁶¹ *La Opinión*, 24 de junio de 1939.

⁶² Archivo Particular de Ramón Beteta (APRB), exp. 306. Leg. 5. Ramón Beteta a Ignacio García Téllez. San Antonio, Texas. 19 de abril de 1939. El primero transportó 1 599 pasajeros, el segundo 994, y el tercero 2 065.

cual el apoyo a los refugiados fue parte medular. De igual manera, la decisión del gobierno de llevar a cabo un proyecto de repatriación, y su preparación, fue anterior al arribo masivo de españoles: la llegada en masa de los exiliados empezó a mediados de junio de 1939, cuando el plan de repatriación había concluido. En este sentido, el proyecto de regreso y el arribo de los exiliados fueron asuntos que se desarrollaron en el mismo periodo pero no de manera simultánea. Cada uno tuvo un desarrollo particular que algunas personas compararon a fin de atacar a Cárdenas. Por otro lado, para el presidente —al igual que sus antecesores, sobre todo desde 1910 a 1928— la repatriación fue un tema secundario en su política exterior, no así los exiliados.

Las cifras de refugiados y de repatriados que arribaron al país dan cuenta, en parte, de la importancia conferida por el gobierno a cada corriente migratoria. La doctora Clara Lida, especialista en el refugio español, considera que desde el comienzo de la Guerra Civil hasta los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, quizá México recibió poco más de 20 mil republicanos españoles, es decir, un promedio de 1 500 por año. La inmigración fue eminentemente política; los refugiados contaban con elevada calificación intelectual y técnica, y tenían origen urbano.⁶³

Las cantidades de mexicanos que llegaron al país, procedentes de Estados Unidos, en calidad de repatriados no son exactas. Se sabe que en 1939 retornaron y se instalaron en el norte de Tamaulipas alrededor de 3 750 personas. El gobierno cardenista también auxilió a algunos individuos y a pequeños grupos que volvieron a sus lugares de origen, así como a aquellos que se dirigieron a las zonas que fueron sugeridas (alrededor de dos mil personas). En términos generales, aunque el apoyo a los repatriados fue relevante y sin precedente, pues regresaron con ayuda oficial cerca de seis mil personas, el número de refugiados españoles, superó al de repatriados. Asimismo, la repatriación se promovió sólo durante unos meses de 1939, mientras que el arribo de refugiados sucedió durante varios años.

La atención gubernamental, a pesar de las críticas, estuvo más centrada en apoyar el ingreso de los refugiados ibéricos que en promover el regreso de sus compatriotas en Estados Unidos. Esto se debió a las prioridades de política exterior del régimen y a la

⁶³ Pla Brugat, Dolores, “Características del exilio en México en 1939”, en Lida Clara, E., *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*. Madrid, Alianza Editorial, 1994, pp. 226-227, 230; Lida, *Inmigración y exilio*, pp. 75, 84, 92-93, 141.

disminución del movimiento de retorno de nacionales provenientes de la Unión Americana. Es posible que si el refugio español no hubiera estado presente a finales del régimen cardenista, los ataques se hubieran centrado en el apoyo de Cárdenas al retorno de los nacionales en Estados Unidos, juzgado antagónico a la ayuda que se debía procurar a los más desvalidos en territorio nacional. Así, en el fondo, lo que finalmente prevalecía, en buena parte, era la descalificación al régimen y la reprobación de sus las políticas de carácter social.

Conclusión

Este trabajo muestra la compleja relación que se dio entre la oposición al régimen cardenista, la situación de la repatriación de mexicanos en Estados Unidos y las críticas al arribo de los ibéricos en México. Con base en esos elementos muestra las paradojas de la política exterior mexicana en donde el arribo de exiliados fue una prioridad en comparación a la repatriación de mexicanos en Estados Unidos. Por ello, las acciones oficiales en torno al regreso de nacionales no estuvieron relacionadas con situaciones que se dieron en la Unión Americana (deportaciones y expulsiones masivas realizadas por autoridades estadounidenses) sino con decisiones que tuvieron que ver con un tercer país, España.

Al final de su gestión, el régimen cardenista fue objeto de severas críticas provenientes de los más variados sectores de la sociedad mexicana debido a la política agraria, laboral, educativa y de expropiación que promovió durante su etapa más radical. Fue en ese momento que Cárdenas impulsó un proyecto de repatriación de nacionales en Estados Unidos —cuando el tema no era urgente ni una prioridad de política exterior— y, casi al mismo tiempo, apoyó el asilo a los refugiados españoles. En un ambiente caracterizado por los ataques al régimen, los grupos opositores no dejaron pasar la oportunidad para usar ambos temas y emplearlos como otro elemento de arremetida contra el régimen.

Este ensayo muestra que, detrás de la confrontación refugiados/repatriados que algunas personas, intelectuales y editorialistas realizaron en México y en Estados Unidos, estaba uno más de los ataques que el régimen cardenista recibió al final de su gestión. Asimismo, apunta que algunos de esos ataques, si bien pedían sinceramente mayor compromiso del gobierno con la comunidad mexicana en Estados Unidos, estaban

desfasados pues el momento crítico de los retornos ya había ocurrido y las situaciones más trágicas por las que pasaron cientos de personas habían aminorado considerablemente. Cárdenas no tuvo que actuar de manera apresurada por una avalancha de expulsiones de paisanos de Estados Unidos. El presidente, más bien, procedió por una combinación de factores entre los que estuvieron las críticas que recibió por su apoyo a los refugiados. Lo destacado de este pasaje de la historia de México fue que, a diferencia de sus antecesores inmediatos quienes enfrentaron una verdadera urgencia en materia de repatriación: cerca de 350 mil personas entre 1930 y 1934, Cárdenas puso su atención en el tema, no por su dimensión sino, debido a una de sus prioridades de política exterior: los españoles refugiados. Asimismo, la amplia publicidad que el gobierno le dio al retorno de nacionales en abril de 1939, como no había sucedido durante todo el régimen, y el tono nacionalista que Cárdenas le imprimió fue un intento por lograr un consenso nacional en torno a una decisión ejecutiva en un momento de gran polarización de la sociedad. Ante la moderación en las reformas cardenistas, la grave situación económica y política en el país, el presidente emprendió un proyecto con el cual buscó legitimarse ante la sociedad mexicana a través de una bandera nacionalista como lo fue la repatriación. El momento cumbre de este proceso fue la fundación de una colonia agrícola llamada 18 de Marzo (nombre que se le dio en recuerdo a la expropiación petrolera, uno de los símbolos más relevantes del nacionalismo cardenista). Con la fundación de esa colonia Cárdenas buscó unir a grandes sectores de la sociedad y aminorar las críticas a su régimen y las que se dieron por el ingreso de refugiados.

Finalmente, este trabajo muestra que algunas comparaciones entre refugiados/repatriados tenían de fondo un sentimiento no sólo en contra del arribo de españoles sino también contra los mismos nacionales que venían de Estados Unidos. Con base en esta aseveración se reafirma la tesis de que la comparación era una cortina de humo para embestir al régimen cardenista más que para pedir un verdadero compromiso con la repatriación. Varios funcionarios e intelectuales pensaban que los nacionales que estaban en los Estados Unidos debían quedarse allá, sobre todo si tenían trabajo. Según esta visión, no debían regresar porque causarían problemas sociales y económicos al país; en el México de la década de los treinta hubo un temor marcado a los efectos negativos de la repatriación masiva. Los pronunciamientos de los líderes obreros como Lombardo Toledano, secretario

general de la CTM, y de otros funcionarios, se inclinaban por atender primero las necesidades de los nacionales en el país, antes de poner la mirada en los que habían partido. Toledano consideraba que no se debía abandonar a sus compatriotas en Estados Unidos, pero tampoco se podía regresarlos antes de que fuera debidamente estudiado y aprobado un plan sometido a las consideraciones de las autoridades federales que determinarían lo que mejor procediera.⁶⁴ Lombardo, al igual que otros líderes obreros, tenían temor de que los repatriados llegaran a desplazar a los trabajadores locales y disputaran con ellos las plazas existentes por ello mostraban cautelas y una abierta oposición a la repatriación de sus paisanos —algunos pronunciamientos tuvieron el mismo tono respecto a los refugiados—. Sin embargo, paradójicamente, cuando el tema repatriador se confrontaba con el arribo de los refugiados españoles, los ataques al régimen apuntaban en dos direcciones, una dirigida a pedir de manera sincera más apoyo a la comunidad mexicana en el exilio y otra orientada a abalanzarse contra el presidente.

⁶⁴ *El Nacional*, México, D.F. 2 de marzo de 1937.